

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

16107 *Resolución de 15 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante, de la formalización del contrato del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 559 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión, dividido en 7 lotes.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Número de expediente: 05-DT-EBT-2.2/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 559 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión, dividido en 7 lotes.
- c) Lote: 7 lotes: Lote 1: Puntos de suministro de la Consejería de Empleo, Turismo y Consumo; Lote 2: Puntos de suministro de la Dirección General de Carreteras; Lote 3: Puntos de suministro de Atención Sanitaria (Servicio Madrileño de Salud); Lote 4: Puntos de suministro de las Consejerías de Asuntos Sociales y de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, IMIDRA, ARMMI, IMFM, y otros puntos de la Consejería de Sanidad; Lote 5: Puntos de suministro de la Dirección General de Carreteras; Lote 6: Puntos de suministro de las Consejerías de Empleo, Turismo y Cultura, de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, de Asuntos Sociales y de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Servicio Madrileño de Salud e IMIDRA; Lote 7: Puntos de suministro de las Consejerías de Empleo, Turismo y Cultura, de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Hacienda, de Educación, Juventud y Deporte y de Asuntos Sociales, Servicio Madrileño de Salud, IMIDRA e IMFM.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE; BOE; BOCM; Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de noviembre de 2014; 19 de noviembre de 2014; 12 de noviembre de 2014; 12 de noviembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Dada la situación actual del mercado de la

electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un valor estimado del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 7 lotes, de 39.372.400 kWh.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un presupuesto máximo de licitación. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 7 lotes, de 39.372.400 kWh.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de marzo de 2015.
 - c) Contratista: Iberdrola Clientes, S.A.U., lotes 1 y 5; Gas Natural Comercializadora, S.A., lote 3; Aura Energía, S.L., lotes 2,4,6 y 7.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Al tratarse de un acuerdo marco, no se conoce el importe de ventas de los adjudicatarios.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de los proveedores que cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, han realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

Madrid, 15 de abril de 2015.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

ID: A150015673-1